

Anuncios á precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

Redacción y Administración: **Nuncio Viejo, 16**

Número suelto: **5 céntimos.**

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre.

Demás provincias: 6 pesetas trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto: **5 céntimos.**

Director: Federico Lafuente.

TOLEDO 16 de Abril de 1906.

Administrador: César Picatoste.

Se impone.

La crisis ministerial esperada por muchos con tanta emoción, con tan justificadas esperanzas, ha sufrido un nuevo aplazamiento. Será el último?

Impóneese que la interinidad que todos sufrimos termine para bien, no ya del Partido liberal, sino del país todo, que no puede seguir más tiempo ante una situación política juzgada por eventual y tenida como transitoria por los mismos Ministros que la forman.

Parece seguro que el Parlamento reanudará sus sesiones en plazo muy breve, presentándose el Gobierno á las Cortes tal cual hoy está constituido, sin exceptuar al Sr. Salvador, á pesar de su opinión resueltamente contraria á que las Cámaras vuelvan á reunirse hasta después del verano.

Frente á este criterio, más conservador que liberal, opóneese resueltamente el del Sr. Presidente del Congreso y el de la mayoría de los Ministros, no el de todos los demás Ministros, porque es indudable que, para muchos de ellos, el Parlamento es un martirio sin fin y una constante exposición á graves penas de opinión verdaderamente flageladoras.

El Sr. Ministro de Hacienda sabe muy bien que, al reanudar las Cortes sus sesiones, tiene ferrosamente que ser discutida la reforma de la ley de alcoholes, y que su tenacidad y su defensa han de estrellarse con gran estrépito ante la demostración de la verdad, y el empuje insuperable de la razón, manifestada por la voz del convencimiento, sostenida por el patriotismo. Teme que la cuestión de alcoholes, grande, magna, verdaderamente nacional, ahogue, por su extraordinaria importancia, todas las minucias de un personalismo perturbador. Sabe que en esos detalles de rastrería política, de un orden doméstico muy inferior, está la posibilidad de muchas aspiraciones, quizás temerarias, pero no irrealizables ni sorprendentes, ante la concupiscencia y el desate general que sufren todos nuestros hombres públicos en su fiebre de ambiciones enloquecedoras.

A su vez, el Sr. Canalejas, atisba la ocasión tentadora de una crisis bienhechora, coadyuvante de sus sueños más queridos, al mismo tiempo que el Sr. Maura comprende las enormes dificultades de una discusión en que tendrá que luchar con el pensar de sus amigos y con la irresistible fuerza de la opinión pública, completamente opuesta al criterio de una ley que fué base de toda su obra económica, con tanta tenacidad defendida por el Partido conservador. Hombre de gran perspicacia política, sabe que no se puede luchar con la corriente popular, cuando se aspira á su adhesión y se necesita su concurso, preciso para la gobernanación del Estado.

Ante esta situación, el Sr. Moret ha de pulsar el más y el menos, y seguramente resolverá lo más oportuno; que el presente estado de cosas exige, más que opinión política, tacto de oportunismo nacional.

Se impone.

BANCO DE ESPAÑA

El Consejo de Gobierno ha acordado que se provean cincuenta plazas, que no podrán ampliarse á mayor número, de aspirantes á destinos de escribientes del Banco, haciéndose esta provisión por concurso libre, sobre las bases siguientes:

- 1.ª Serán admitidos al concurso y, en su día, clasificados para la provisión de las plazas, en concurrencia de méritos, apreciada libremente por la Comisión de Consejo nombrada al efecto, los que tengan alguna de las condiciones que á continuación se expresan:
 - A. Ser Perito, Contador ó Profesor mercantil.
 - B. Haber obtenido título profesional ó académico, incluso el de bachiller, expedido por una Escuela Superior, Universidad ó Instituto del reino ó del extranjero.

C. Haber prestado servicio, durante dos años consecutivos, en casas de banca ó establecimientos mercantiles fabriles ó industriales, ocupándose de trabajos de bufete y contabilidad, lo cual se acreditará por acta notarial en que declare sobre el caso el Jefe de la casa ó establecimiento respectivo.

D. Los que presenten certificaciones, legalmente autorizadas, de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas Superiores de ingenieros de Caminos, Agrónomos, de Minas, de Montes, en la especial de arquitectura ó en cualquiera de las militares, acreditando la causa de no haber continuado sus estudios en la Escuela respectiva.

E. Los que por poseer el conocimiento de idiomas, hablen y escriban con evidente corrección y soltura el alemán, inglés ó francés, cuya circunstancia probarán en examen especial que se verificará en Madrid ante el Tribunal que la Comisión designe, después de admitidos como elegibles por la misma.

2.ª Con el fin de procurar el mejor acierto, los concurrentes de mayores méritos, serán sometidos á los ejercicios que la Comisión considere pertinente para adquirir la seguridad de que poseen los conocimientos que deben suponerseles por los méritos alegados.

3.ª La Comisión á que se hace referencia, propondrá al Consejo la lista de los 50 que reúnan mayores méritos.

4.ª Las instancias de admisión al concurso se dirigirán al Sr. Gobernador, antes del 15 de Mayo próximo, en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso é indicando las personas ó casas que puedan dar las referencias ó informes que el Banco crea conveniente adquirir.

5.ª Los aspirantes acreditarán, con el oportuno certificado de nacimiento, que se hallan dentro de la edad de 18 años, sin exceder de 23, el día 15 de Mayo, en que se cerrará la convocatoria.

6.ª Los aspirantes elegidos que al ser llamados en su turno para verificar el ensayo práctico reglamentario, no aceptasen el destino, serán dados de baja, sin opción á reserva alguna de derechos para el ingreso.

7.ª Los aspirantes que tengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico á que se hace referencia, quedarán sujetos á las modificaciones que, en lo sucesivo, pudieran introducirse en la organización de la Caja de pensiones de los empleados del Banco.

8.ª Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos, también, á prestar sus servicios en la dependencia del Banco que, en cada caso, considere éste conveniente.

9.ª Las incidencias á que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo á lo que el Consejo de Gobierno determine y, sin ulterior recurso.

Madrid 11 de Abril de 1906.—El Secretario general, *Gabriel Miranda*.

El tiempo.

Decididamente huye de nosotros la primavera. La temperatura de ayer ha sido baja, y la de hoy no ha sufrido gran alteración: ayer marcó el termómetro 18 grados, y hoy no ha pasado de 19.

Y no se quejarán los labradores por falta de agua; acaso es ya excesiva en nuestra provincia; la tierra puede conservar la humedad más de dos meses; unos días de sol espléndido completaría la obra de la naturaleza en favor de nuestros agricultores, pues que no puede ser más hermoso que lo es actualmente el aspecto de los campos.

Aparte de esto, que después de todo es lo principal, el tiempo es desagradable, influyendo de manera muy sensible en la salud pública y aumento de la mortalidad.

El barómetro sigue acusando lluvias y todo hace creer que aún tendremos días húmedos y fríos.

La temperatura en Madrid es un grado, sólo un grado más elevada que en Toledo, y los dos extremos están actualmente en Sevilla, donde el termómetro ha llegado á marcar 25 grados, y Soria donde no ha pasado de 17.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Los Diputados del Partido republicano, cumpliendo así lo que tenían ofrecido y anunciado, se han reunido para ultimar detalles y fijar los puntos en que han de celebrarse reuniones públicas.

La de los Diputados se ha celebrado en la casa del Jefe de la Unión republicana, señor Salmerón, y á la Prensa se ha facilitado una nota, á estilo de lo que se hace en los Consejos de Ministros, y que reproducimos:

«El Sr. Labra escribió una carta al Sr. Salmerón excusando su asistencia por tareas apremiantes, pero haciendo constar que se adhiere en un todo á lo que, acoherde la minoría sobre la propaganda, y manifestando su propósito de visitar Alicante, Elche, Murcia, Navarra y Logroño.»

Se acordó emprender los viajes de propaganda por Andalucía, Castilla, Aragón, Navarra y Vascongadas, Valencia y Galicia, sin perjuicio de la campaña de Cataluña.

Para ultimar los detalles de la propaganda se pondrá de acuerdo la minoría con las Autoridades del Partido en cada región y localidad.

Se leyeron multitud de cartas y telegramas de toda España solicitando la visita de los Senadores y Diputados.

No se publicará el programa de esta campaña hasta que estén convenidas todas las expediciones y los propagandistas que en ella han de figurar.»

Mala idea.

Tejer y destejer, la eterna labor de Penelope es la obsesión de los políticos á la moderna, confundiendo la innovación en los servicios administrativos, innovación necesaria con el tiempo y cambio de circunstancias, con la confusión y el inmoderado afán de hacer para lo que se intente, que haga más ó menos permanente el recuerdo del iniciador en el organismo administrativo en que quiere y puede desplegar sus actividades.

Cuando estas iniciativas y la innovación obedecen á determinaciones de personal, orden de suceder en destinos públicos retribuidos y manera de hacer nombramientos y fijar sueldos, la opinión, de suyo maliciosa, no suele ver toda la pureza y rectitud de la idea en que se inspira el innovador: por eso toda innovación, y las innovaciones son á veces necesarias, según antes decimos, han de estar perfectamente justificadas.

Los últimos trabajos de la Junta de Pósitos, acuerdos relativos al personal que presta sus servicios en aquellas oficinas, no han sido del agrado de todos: no censuramos ni aplaudimos; consignamos el hecho sin ni siquiera ocuparnos de qué modo, en ésta y en las demás situaciones políticas, se destituyen Vocales y se nombran otros á gusto del que mande, cuyas indicaciones siguen los Gobernadores.

El ejemplo, por algo es ejemplo, suele tener imitadores, y á nosotros ha llegado la noticia de que un Sr. Concejal de nuestro Ayuntamiento ha empezado á poner su inteligencia en un proyecto de reforma de la plantilla del personal de aquellas oficinas, y del que, si prosperase, había de resultar el aumento de sueldo de unos pocos y la cesantía de empleados que cumplen bien; pero que no cuentan con un determinado número de años en el empleo municipal.

Si el proyecto se presenta, como necesariamente ha de ser objeto de amplio debate en sesión pública, tiempo habrá de dar mayores detalles de la innovación de que se trata.

Capital extranjero.

Hay que confesarlo con tristeza: no hay en nuestro país empresa industrial de importancia que suponga en su instalación anticipo pecuniario de consideración, donde no tenga intervención el capital extranjero.

La explicación es sencilla y breve: no estamos lo suficientemente educados para la comprensión de los negocios industriales; nuestro capital es cobarde, y la desconfianza y la falta de espíritu de asociación determinan dificultades.

des. á toda nueva empresa que se inicie, teniendo los autores de los proyectos que acudir en solicitud del auxilio y protección de los extraños.

Sugiérenos esta consideración la Junta general de accionistas de los tranvías de Madrid, y Madrid está á mucha mayor altura industrial que las capitales de provincia, en cuya junta se dió cuenta de los ingresos, es decir del reparto del dinero español. Hé aquí la noticia:

«La Junta general se ha reunido en Bruselas, aprobando por unanimidad las cuentas del ejercicio de 1905, cuyo saldo de beneficios es de 1.259.271,59 francos, en vez de 1.218.763,02 en 1904; que representó un líquido á repartir de 501.653,35 por 495.259,15 en el año anterior.»

La distribución ha sido: 24.028,46 francos á la reserva, 450.000 á las acciones de capital (á 2,25 una), y 27.624,89 á cuenta nueva.

Los ingresos de las filiales del Este, Estaciones y Mercados y Leganés, ascendieron en 1905 á 4.422.713,52 pesetas, con alza de 228.767,66 respecto á 1904.

En las líneas del Norte se obtuvieron 1.109.837,26 pesetas, en vez de 1.007.084,17 en 1904.

El conjunto de la antigua red produjo 5.532.550,78 pesetas, con alza de 331.520,75 sobre la recaudación del año precedente, siendo los ingresos por kilómetro-carruaje de 0,74 y 0,75 de pesetas.

El aumento de beneficios de la mayor recaudación no se ha producido en toda su intensidad, porque dos dinamos de la Central, durante el período de transformación, obligaron á tomar corriente de la Compañía Madrileña á más alto precio, lo que cesó en Octubre, volviendo á la normalidad. También la notable mejora de los cambios, y algunas reformas en vía de ejecución, ofrecen mayores beneficios para el año actual.

La reforma de tracción de Barcelona á Sarriá y extensión de esta línea, ofrecen favorable perspectiva.

La Junta reeligió por aclamación á los Consejeros MM. F. Erupin y León Coghagne y al Comisario M. Anguste de la Hauct.»

INFORMACIÓN MILITAR

Desde las primeras horas de la mañana, y á las órdenes del Capitán Profesor de la Academia de Infantería D. Benito Martín, han empezado los Sres. Alumnos de la misma á tender la red telefónica y telegráfica que ha de unir á Toledo con el Campamento de los Aljiares los días que duren las prácticas militares de campaña.

Desde la caseta de telegrafía del citado Campamento, construida en el año pasado, á una de las clases del Alcazar, funcionará un teléfono, un aparato Morse y algún otro.

Cuando entra en prensa nuestro número de hoy, concluye en el Centro militar docente, objeto de nuestra pequeña crónica, la revista militar del regimiento en traje de marcha, precursora de alguna salida de Toledo en uno de estos días; y preliminar de la estancia definitiva en «Los Aljiares».

RUMORES

Siguen los comentarios acerca de la Real orden resolviendo las incapacidades suscitadas contra algunos Concejales de este Ayuntamiento, y aunque es indudable que el Diputado por esta capital ha pecado, en esta ocasión, á juicio de sus mismos correligionarios, de poca actividad, también es cierto que para nadie es un secreto que el milagro, ó sease el cambio de película, ha sido obra, precisamente, de un Diputado liberal, grande amigo del Sr. Ministro de la Gobernación, sin que en el pleito cinematográfico haya intervenido nadie más.

De manera que, en el estado oficial del asunto, no debe intervenir el estado público... si su intervención ha de ser oportuna y justa.

Hemos oído asegurar, y el rumor nos merece crédito, aunque lamentamos su confirmación, que el Sr. Ingeniero de la Compañía La Electricista Toledana ha presentado la dimisión de su cargo en vista de no poder subsanar las deficiencias tan lamentables que el consumo y administración del fluido eléctrico produce.

Suponiendo que el rumor no se confirmase, no hay duda de que la luz que disfrutamos en esta capital es cara y mala, con todos los inconvenientes de una Empresa abusiva y un público pacientísimo.

A cada cual lo suyo; demostraremos que la culpa no es sólo del Sr. Ingeniero; bueno es que cada palo aguante su vela.

Todos iguales.

Con satisfacción, condición humana la de alegrarse del mal ajeno, han leído los conservadores...

Hacen mal los conservadores de la localidad en alegrarse de la falta de unidad y acción en los trabajos de los directores de las fuerzas liberales...

Todavía podía tener alguna disculpa la censurable satisfacción de los conservadores, si pudieran ellos alardear de contar con unos perfectos organismos...

Claro que respecto a la política central, ya no hay diferencias y todos reconocen como única e indiscutible la jefatura del Sr. Maura...

Decidirá el Sr. Maura si a él se llega en grado de apelación, y su resolución, de buena ó mala voluntad, habrá de ser acatada por todos ellos...

Es indudable que la principal causa de que los conservadores no se hayan todavía preocupado seriamente de preparar sus huestes en forma y cantidad...

Liberales y conservadores, y esto es lo único que nos hemos propuesto hacer notar en este artículo, no tienen nada que echarse en cara en cuanto a jefatura y organización local y provincial.

POSTAL

Decididamente, el Sr. Moret, va á producir entre sus correligionarios muchas lesiones de corazón. El día de ayer fué una nueva decepción para los esperanzados de la crisis...

El que no se consuela es porque no quiere. Esta noche saldrá S. M. en el subexpreso de Francia con dirección á Cherburgo, donde embarcará á bordo del «Garalda» para la isla de Wight...

Un crimen pasional y una intoxicación por imprudencia funestísima; inauguración de Parísh, donde las hermanas Merfell fueron muy aplaudidas; corrida de toros, y huelga de coches por cuestión de indumentaria; sin resolver todavía el asunto del tercer entorchado; fraternidad de estudiantes portugueses y españoles; el canciller alemán muy grave, y el superior de los jesuitas agonizando; la minoría republicana disponiendo una gran campaña de propaganda...

El Sr. Moret anunció su propósito de dimitir si el Gobierno se hallaba sin medios de acción para el planteamiento de reformas que respondan á su historia y credo del Partido liberal; pero en honor de la verdad, esto de la dimisión fué el preliminar de su discurso, sin

Esta tarde á las cuatro vuelve á reunirse el Consejo bajo la presidencia del Sr. Moret.

Parece que en esta reunión se ocuparán los Ministros de la provisión de la Capitanía General vacante y del Decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona. Dos cuestiones sencillísimas, á decir de algunos Ministros. No lo han dicho, pero es seguro que el único asunto que les obligará á deder liberar será la cuestión de los alcoholes.

¡Dios sobre todos! Hasta la próxima.

ALLERUA.

Madrid 26 Abril 1906.

CACETA OFICIAL

Día 14 de Abril.

Administración Central. — Estado. — Asuntos contenciosos. — Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se expresan: — Marina. — Dirección de hidrografía. — Aviso á los navegantes. — Gracia y Justicia. — Resoluciones adoptadas por este Ministerio respecto al personal de la carrera judicial y del Ministerio fiscal en el mes de Marzo último. — Hacienda. — Repertorio para la aplicación del Arancel de Aduanas. — Instrucción pública. — Subsecretaría. — Arreglo escolar de la provincia de Huelva (conclusión).

Administración provincial. — Gobierno civil de la provincia de Avila. — Subasta de acopios para conservación de la carretera de Ramacastañas. — Gobierno civil de Ciudad Real. — Anuncio relativo á la declaración de insalubridad de La Laguna Blanca, sita en término de Argamasilla de Calatrava. — Edictos de dependencias de Hacienda citando á los individuos que se mencionan.

Administración de Justicia. — Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales y jurisdicción de guerra.

Anuncios y noticias oficiales. — Compañía anónima de las islas Cayo-Cruz y Cayo Romano (en liquidación). — Observatorio Astronómico. — Datos meteorológicos. — Instituto Central Meteorológico. — Observaciones meteorológicas en España y el extranjero.

Parte no oficial.

Día 15.

Ministerio de la Guerra. — Leyes autorizando al Ministro de la Guerra para que conceda el bronce necesario á fin de engrar una estatua á D. Jesús de Monasterio en Potes y otra al pintor Ribalta en Castellón. Otra ampliando la de 24 de Diciembre de 1902 en el sentido de hallarse comprendidos en ella los Oficiales de la Escala Reserva de las Armas especiales é institutos auxiliares del Ejército. — Reales decretos de personal. — Otra disponiendo cese en el despacho de los asuntos de este Ministerio el Subsecretario del mismo, del que se encargó durante la ausencia del Ministro de dicho departamento.

Ministerio de Gracia y Justicia. — Reales decretos de indulto.

Ministerio de Marina. — Reales decretos disponiendo cese en el cargo de Capitán General del Departamento del Ferrol el Contralmirante de la Armada D. Joaquín María de Cincunegi, y nombrando para el referido cargo al Vicealmirante D. Pascual Cervera y Topete. — Otro disponiendo cese en el despacho de los asuntos de este Ministerio el Subsecretario del mismo D. José Ferrer y Pérez de las Cuevas.

Ministerio de la Gobernación. — Real orden disponiendo que los Médicos Directores de baños puedan designar uno ó varios Médicos auxiliares de los que constituyen el Cuerpo de Médicos de aguas minerales, para que les ayuden en el desempeño de sus deberes profesionales.

Administración Central. — Hacienda. — Repertorio para la aplicación del Arancel de Aduanas. — Dirección general del Tesoro público. — Extravío de un resguardo: talonario. — Fomento. — Dirección general de Obras públicas. — Subastas de obras de carreteras.

Administración provincial. — Delegación de Hacienda de la provincia de Madrid. — Llamamiento de pago de cargas de justicia.

Administración de Justicia. — Edictos de Juzgados de primera instancia y jurisdicción de guerra.

Asuntos y noticias oficiales. — Junta de obras del Pantano de la Peña. — Banco de España. — Compañía metalúrgica de San Juan de Alcazar. — La Protectora Ibérica. — Balances de Sociedades. — Bolsa de Madrid. — Observatorio astronómico. — Instituto Central Meteorológico.

Parte no oficial.

INFORMACIÓN POLÍTICA

En el Consejo de Ministros celebrado anoche y á que alude nuestro Corresponsal en Madrid en su Postal, que hoy publicamos, se ocuparon los Ministros de los asuntos de actualidad: reunión de Cortes, cuestión de alcoholes, y provisión de la vacante de Capitán General y propósitos del Gobierno para el desarrollo de su programa político y administrativo.

Se facilitó á la Prensa una nota oficiosa, á cuya reproducción renunciamos por su mucha extensión.

El Sr. Moret anunció su propósito de dimitir si el Gobierno se hallaba sin medios de acción para el planteamiento de reformas que respondan á su historia y credo del Partido liberal; pero en honor de la verdad, esto de la dimisión fué el preliminar de su discurso, sin

que pudiera nadie entender una previa y resuelta decisión.

Respecto á la cuestión de alcoholes reconoció el Presidente del Consejo de Ministros que se impone una solución, y la duda que en la opinión pública queda, es si esa solución ha de ser tan inmediata que no haya precisión de esperar la reunión de Cortes, ó si ha de ser objeto de una resolución parlamentaria.

No es punto resuelto el de la reunión de Cortes, porque mientras afirman los ministeriales que se reanudarán las sesiones antes de la boda del Rey, suponen otros que será después del fausto suceso, y hay todavía quien cree que las Cortes permanecerán cerradas hasta Octubre ó Noviembre....

Esto depende de que el anunciado decreto....

Para los alcoholeros lo que importa es que cuanto antes se atiendan sus peticiones y difícilmente se verán atendidas con la urgencia que el caso requiere y sus deseos, si ha de esperarse la reunión de Cortes.

Respecto á la provisión de la vacante de Capitán General, los Ministros no llegaron á un acuerdo, y están en mayoría los que defienden la conveniencia de amortizar la plaza.

EXTRANJERO

Un teniente y cinco marineros muertos.

En Nueva York, y á bordo del acorazado Kearsage, debido á una imprevisión del maquinista, produjo una explosión en la torre central, resultando muertos el teniente de guardia Levis y cinco marineros.

Baile desgraciado.

En Nagold (Wurtemberg) en el suntuoso hotel de la Selva Negra, y con motivo de celebrar un cotillón monstro, para inaugurar las obras recientemente efectuadas, hundiéndose el piso, resultando 50 muertos y más de 120 heridos.

Saqueo de una ciudad.

Con motivo de los sucesos políticos últimamente ocurridos en Guadalupe, la más completa anarquía reina en toda la comarca.

El jueves, grupos de hombres enmascarados asaltaron la población de Pointe-á-Pitre, sin que los esfuerzos del gobernador Beulloche pudieran impedir que por espacio de ocho horas los forajidos, armados de hachas, fusiles y revólvers fueran dueños de la ciudad, saqueando y devastándolo todo, asaltando las redacciones de los periódicos y cometiendo toda clase de desmanes.

Los habitantes huyeron aterrados; témense mayores desórdenes. El cuerpo consular ha formulado una enérgica protesta.

Sesenta y un mil huelguistas.

Comunican de Berlín que la huelga de obreros metalúrgicos se va extendiendo por casi todo el imperio. 40.000 obreros han abandonado los talleres; se les han unido mineros de antracita en número de 21.000.

La situación empieza á preocupar al gobierno alemán.

Terremoto.

Un espantoso terremoto ha tenido lugar en la isla de Formosa. La ciudad de Kagi ha sido destruida, quedando en la miseria la mayoría de los habitantes.

Penetración salvaje.

En Tefuan reina gran excitación entre los judíos cuyos principales rabinos eran afecto á España. Varios españoles entre los que figuraban el consul, el Sr. Villanueva y el Sr. Silvela, en la iglesia de San Francisco, durante las ceremonias de gloria, quemaron un judas y asaltando la judería hicieron una hoguera con los libros hebreos que los israelitas tienen por sagrados.

UN HOMBRE DESPEÑADO

LA ODISEA DEL REPORTER

Sala del teatro, acababa de reir los últimos chistes del Perro chico y en las escalinatas de Rojas tengo conocimiento de que en «La Sista» ocurre una desgracia. Salgo con los Inspectores Centeno y Lucia, guardias á sus órdenes y dos serenos. Se tiene conocimiento de que el niño Gregorio Barba, de 12 años de edad, había llegado á la fábrica de la luz eléctrica diciendo que su padre, Lucio Barba, se cayó por un despeñadero á las once de la noche y lo creía muerto.

Llegamos al barco de pasaje, encontrando inconvenientes para cruzar el río por estar cerradas con candado las cadenas de las embarcaciones; salváronse las dificultades, y alumbrados por las tetricas luces de los faroles de los serenos, embarcamos y cruzamos el río.

Allí esperaba el niño Gregorio acompañado de un dependiente de la fábrica; adelantándome le hice un cariñoso interrogatorio, convenciéndome desde aquel instante de que su situación le tenía atolondrado.

Habla el niño:

«Iba con mi padre, que me dijo que le acompañara á llevar un telegrama urgente á un señor (el Excmo. Sr. Conde de Clavijo); pasamos el río, pasamos por la ermita de la Virgen y me dijo mi padre: «por aquí atajamos terreno», fuimos por una vereda y se cayó; empecé á decir ¡padre! ¡padre! y no me contestaba; di gritos, y como estaba muy oscuro y sentía roncar á mi padre, me fui corriendo, y al ver las luces de Toledo, bajé por las peñas y fui á la fábrica á pedir socorro».

Y aquí empieza mi calvario y el de los compañeros de triste expedición. Los sitios que fueron jolgorio horas antes, pasaban ante nuestra vista como sombras; la ermita cerrada y en silencio; los gongos en el mismo estado y saliendo de ellos solamente el ronquido de los fatigados expendedores de la copa, la raja y la petaca; el sitio destinado á la coronación semejava á un campamento á oscuras en donde se veían flamear banderas y gallardetes. Desde aquí se hace difícil caminar entre peñascos con las solas luces de los serenos, y empieza á hacer más difícil nuestra tarea la incesante lluvia. El niño nos guía suponiendo unos pasos por él y su padre recorridos; se dan voces al desaparecido y por toda contestación se oye el canto de las ranas y algunas aves nocturnas. Se sigue nueva ruta y se obtiene idéntico resultado.

Pasan las horas caminando con afán, buscando como recompensa á nuestro trabajo tener la satisfacción de socorrer á un hombre quizás moribundo por ser fiel cumplidor de su deber, y el mismo canto de las ranas y aves nocturnas por toda contestación á nuestras llamadas.

Los cuerpos flaquean; son las cuatro de la mañana, y en la penumbra se dibuja el histórico edificio de «La Sista», convento en remotos tiempos; pídesse auxilio á los guardas y servidores del linajudo morador; se ponen á nuestra disposición y viene el día.

Se organiza nueva expedición en busca del que intentamos socorrer, distribuidos convenientemente, y al reconocer por las pisadas los sitios transitados por todos durante la noche, se hiela el cuerpo de frío viendo los precipicios salvados, con exposición de la vida, y que únicamente por no verlos se cruzaron diferentes veces.

A las seis, dice uno: aquí está la gorra y la garrota, nos reunimos, todos y vemos la horrible caída del desgraciado ordenanza de Telégrafos.

Junto á las prendas del mismo se ve un charco de sangre; pero el cuerpo no está allí; se hace más interesante la busca, y en otro derrumbadero de ocho metros se notan las señales de un cuerpo revolcado por el suelo, que tampoco está allí, y media hora más tarde, cuando las campanas de los Templos de la capital anunciaban la festividad de la Coronación de la Virgen querida de los toledanos, y el campanillo del Santuario llamaba á los fieles para la primera Misa, dábamos con el cuerpo maltrecho y ensangrentado de Lucio Barba, quien, arrastrándose, algo despejado de la conmoción producida por infinidad de heridas y magullamientos, y al ver la luz del día, trataba de buscar socorro á su desdicha.

Conducido á la casa del santero fué allí acomodado hasta poder ser trasladado al Hospital, donde le depositábamos en una cama á las ocho de la mañana.

Las heridas son muchas, algunas de gravedad; puede que la Virgen, hoy coronada, vele por la existencia de un padre de familia, que dejaría en la orfandad á honrada prole por cumplir con sus deberes y llevarles al propio tiempo el sustento diario.

LA ERUPCIÓN DEL VESUBIO

Según los últimos despachos, las impresiones tranquilizadoras que comunicó ayer, por desgracia, han desaparecido. El volcán, durante la pasada noche, ha aumentado la fuerza de su erupción, dejándose sentir fuertes ruidos subterráneos y arrojando el cráter gran cantidad de cenizas y piedras incandescentes.

La corriente de lava se dirige hacia San Guiseppe y Terzigno; los moradores abandonan sus viviendas; las Autoridades solicitan auxilio. En Nápoles la consternación es grandísima; en Sorrento han aparecido nueve cadáveres más. El viento dirige las cenizas hacia Dalmacia. De todas partes se reciben telegramas y socorros, menos de Alemania, reinando gran excitación por el silencio del Kaiser. La Triplíce pelagra.

DE PORTUGAL

Se extiende la rebelión.

Con grandes dificultades por la censura, puedo comunicar, ampliando las noticias referentes á la insubordinación ocurrida á bordo del «Don Carlos», que ésta se ha extendido al acorazado «Vasco de Gama» y contratorpedero «Tajo». En el primero, la marinería ha realizado actos verdaderamente graves; desde la población apercebíase movimiento y disparos sobre cubierta. Intentóse acercarse un remolcador, siendo rechazado por los marineros.

Se sabe que ha sido muerto el oficial de servicio, quien al comunicarle los deseos de la tripulación levantó la tapa de los sesos al marino comisionado.

Academia de Infantería.

Servicio para el 17 de mayo.
Jefe de servicio, Comandante D. Leopoldo Ortega. Capitán de día, D. León Fernández.—Guardia de Prevención, Capitán D. Vicente Jiménez.—Imaginería, Capitán D. José Montón.—Vigilancia y Visita de Hospital, Primer Teniente D. Federico Medialdea. Clase práctica, Primer Teniente D. Amadeo Trías.

Servicio en las Compañías para el 17 y 18.
1.ª, Primer Teniente D. Antonio García.—2.ª, Primer Teniente D. Federico Medialdea.—3.ª, Primer Teniente D. Luis Caturla.—4.ª, Primer Teniente don Justo Salvador.

DIARIO CATÓLICO

Fiestas de la Coronación.—Se cumplió el programa anunciado para los festejos de ayer, repartiéndose las limosnas á los pobres, anunciándose este hermoso acto con repique general de campanas, repetidas salvas de pólvora y disparos de cohetes.

A las cinco de la tarde se cantaron las Vísperas en la Ermita, que estaba brillantemente adornada con luz eléctrica en sus partes interior y exterior; y por la noche se encendieron las hogueras, disparándose un buen castillo de fuegos artificiales, alternando con los números de música de la banda.

Lastima fué que la crudeza del tiempo y la lluvia deslucieran los festejos del día, presenciándose reducidísimo número de personas.

Cuando fueron hoy las cinco de la mañana, volvieron á anunciarnos las campanas que era llegado el día principal de la fiesta, rezándose varias Misas en la Iglesia, terminando con la comunión.

A la hora indicada (nueve y media de la mañana), fué coronada la Virgen después de la función principal y el discurso del Dr. D. Nicapor Mariano Aparicio.

El día fué, hasta la hora en que mandamos estas ligeras notas, más nebuloso, desapacible y lluvioso que el de ayer, no obstante lo cual, la concurrencia ha sido extraordinaria, especialmente de carruajes.

Ante la persistente lluvia, se desistió de utilizar el Altar que en los montes, á la vista de Toledo, se hallaba preparado. Tras la Misa á toda orquesta y el sermón, sacóse la venerada Imagen al atrio de la Iglesia en medio del mayor fervor y entusiasmo; los acordes de la Marcha Real y el disparo de cohetes. El público, descubierto, presencié el acto, que resultó grandioso; diéronse muchos vivas á la Virgen. A su regreso á Toledo todos lamentaban que en parte el tiempo hubiera deslucido el solemne acto, haciendo elogios merecidos de sus organizadores.

ESPECTÁCULOS

El público ha emitido su opinión juzgando la Compañía que debutó el sábado en Rojas. Y podemos afirmar, recogiendo impresiones, que es de su agrado, salvo el juicio aislado de alguno que otro disidente, lo que confirma la regla general y que por las dos modestas pesetas de la butaca, quisiera ver y oír, en este Toledo, la capilla Sixtina.

Hasta ahora, al menos, ninguno descompone el cuadro, y todos se mueven dentro de las órbitas de sus respectivos papeles, cumpliendo con el público. La Srta. Irazzo tiene voz potente y fresca, y la sabe emitir, no perdiendo detalles estando en escena. La que también lo es, Srta. Méndez, si no tiene mucha extensión de voz y timbre, es sumamente agradable, sobre todo en las notas bajas. La triple cómica señora Ménguez, nadie lo diría por la edad que representa, es de las triples que cantan, dando al propio tiempo color y relieve á lo que caracteriza.

Muy guapas las dos primeras, y con mucho ángelo en el Pay-pay, que hubieron de repetir á instancias

del público. La característica Sra. Galero nos recuerda otras que hemos oído en próxima fecha, y las comparaciones son siempre odiosas.

De entre ellos sobresale el barítono Sr. Ibáñez, á quien recordamos haber visto en el «Cómico», y que canta muy bien, teniendo seguridad en el registro. El bajo Sr. Carrasco, el genérico Sr. Alonso y demás que en estos momentos no recordamos, tienen discernimiento artístico y voz. En cuanto al Sr. Miguel, es el genial actor de siempre y que con tanto gusto aplaudimos.

El público, al presentarse por primera vez en escena, espontáneamente le saludó con efusión en la forma que en estos casos lo hace: chocando ruidosamente las palmas de la mano.

El maestro concertador D. José G. Marín, á quien no conocemos más que con la batuta en la mano, y es bastante, tiene dominio en el arte y gusto.

En resumen: una Compañía muy aceptable y que cada vez ha de resultar mejor.

La borrica, la obra estrenada en Toledo, mantiene de una manera constante la sonrisa en los labios por sus incidentes y chistes (no todos de buen gusto); pero así y todo, la obra responde al objeto que sin duda se propusieron los autores Sres. Bocado y Castro. La acción, dice el libro, que pasa en un pueblo de Toledo. Es aquello tan fuerte, que entendemos que no puede ocurrir en ninguna parte.

DE LA PROVINCIA

Ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente el vecino de Alcandete de la Jara, Joaquín González, de veintidós años de edad, por haber causado varias heridas y contusiones con una llave á su mujer Obdulia Fernández.

La Guardia civil que recorre la jurisdicción del pueblo de Almonacid, sorprendió á tres individuos, que suponen sean de Mocejón, y que se estaban dedicando á la caza de conejos con hurón, en la dehesa de Valdemozárabe.

A pesar de las voces de alto que les dieron los guardias, no pudieron ser detenidos, dejando en la huída tres gurrones, tres talegas, cinco capillos, un azadón, un chuzo, dos mantas, dos bufandas, dos alforjas y diecisiete conejos muertos.

En el pueblo de Villasequilla, y en la parte derecha del andén de la estación del citado pueblo, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que resultó ser León Mora, natural y vecino de Villaminaya y gañán, en la actualidad, de la posesión denominada «Villamejor», propiedad del Excmo. Sr. Conde de Muguero.

Se supone que el citado individuo tomó el tren de mercancías núm. 102 en la estación de Castillejo para pasar la noche en Villasequilla, y al apearse con el convoy en marcha para no ser visto, debió ser alcanzado por las ruedas de uno de los coches, determinándose de este modo la desgracia.

Toros en Navalmorales.

(De nuestro Redactor Corresponsal).

Navalmorales, 16.
Con gran entrada celebróse corrida toros, magnífica lámina y gran poder; Punteret superior matando y banderilleando, siendo nuevamente contratado para el Corpus.—Aguero.

NOTICIAS

Ha salido para Madrid el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

A las cinco y media de la tarde del sábado, y en la plaza de Zocodover, riñeron José Sánchez, de 14 años, y el barquillero Tomás Fernández, produciéndose una herida en la cabeza el primero al segundo con una piedra, de que se valió para la agresión.

Después de curado en el Hospital, pasó el lesionado á su domicilio.

Ayer se hicieron efectivas, por el Inspector señor Lucía, 15 pesetas por multas impuestas á contraventores de las Ordenanzas municipales.

Próximamente á las siete de la tarde del sábado fué mordido por un perro en una pierna, en el callejón de los Dos Codos, un niño, hijo del Comandante de Infantería D. Rafael Domínguez.

Curado el niño por el Médico forense, fué denunciado al Juzgado el dueño del can.

Ha sido descubierta y detenida una criada de servir llamada Petra Maldonado, que á la tierna edad de trece años, se dedicaba á estar en acecho de cuando salía de su domicilio la vecina Gregoria Martín Maestro, habitante en el callejón de Gigantones, y valiéndose de una llave falsa, abrir con ella y sustraer comestibles y efectos del menaje de la casa.

El Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid, D. Francisco Alcántara, acompañado de sus

discípulos, pasó el día de ayer en nuestra capital estudiando y visitando los monumentos que la embellecen y atesoran.

Sirvióles de cicerone en el itinerario artístico que recorrieron el Profesor de nuestra Escuela D. Sebastián Aguado.

El Emmo. y Rdm. Cardenal Sancha se encuentra casi restablecido de su dolencia, habiendo abandonado la cama.

Hemos recibido el primer número de un periódico quincenal que se publica en Torrijos, lujosamente impreso y dirigido por D. Francisco Gómez Hidalgo, titulado *Papel y Tinta*. Deseamos muchos años de vida al colega.

Llega á nuestras noticias que los vecinos de la calle de la Trinidad se lamentan de que en la casa número 22 de dicha calle no se tienen en cuenta para nada las Ordenanzas municipales; allí se vierten á cualquier hora del día aguas sucias, con gran perjuicio de los transeúntes.

Publicaremos mañana los acuerdos de la última sesión de la Comisión provincial y una información respecto á los alcoholeros del distrito de Ocaña que nos remite nuestro Redactor corresponsal en Noblejas: la falta de tiempo y espacio nos impide publicar hoy estos trabajos.

AYUNTAMIENTO

Esta tarde á las siete, si hay número bastante para ello, celebrará sesión ordinaria. En la orden del día figuran los asuntos siguientes:

- 1.º Instancia de D. Lope Roldán solicitando licencia para instalar una marquesina en la Plaza de los Postes.
 - 2.º Otra de D. Alfonso García pidiendo licencia para abrir una portada en la casa núm. 10 del Paseo de la Rosa.
 - 3.º Otra de D. Pedro Gutiérrez solicitando la reforma de las condiciones impuestas para la explanación de terrenos en el Paseo de la Rosa.
 - 4.º Otra de D. Victorino Gullón pidiendo permiso para instalar unos carteles anunciadores; y
 - 5.º Otra de D. Pedro Alonso y Calvo solicitando un socorro para poder hacer una operación quirúrgica.
- Para la sesión que se ha de celebrar pasado mañana se anuncian asuntos de gran interés político.

TRIBUNALES

Audiencia.—El juicio señalado para hoy se ha suspendido por enfermedad del Abogado Sr. Conde.

Sección Primera.—Señalamientos para el martes 17.—Toledo: hurto; Pedro Gabriel González; Abogado Sr. Muro; Procurador Sr. Vallejo.—Orgaz: daños; Modesto López; Abogado Sr. Conde; Procurador señor Villarreal.

Hoy se ha celebrado alarde en esta Audiencia, habiéndose señalado para el segundo cuatrimestre catorce juicios por jurados en la Sección primera y veintinueve en la segunda.

Se ha despachado auto para que, por conducto del Gabinete de S. M., se solicite del Gobierno francés la extradición de Epifanio Arroyo, recientemente apresado en Orán, y que en Chafarinas sufría la pena de cadena perpetua, indultado de la de muerte, que esta Audiencia le impuso por robo y homicidio efectuado en Casarrubios del Monte, en la persona del conocido gitano Montoya.

De paso para Puente del Arzobispo, donde tomará posesión del cargo de Juez de primera instancia, ha saludado al Presidente y Magistrados de esta Audiencia el que hasta hace poco fué Juez del partido de Arenas de San Pedro (Ávila), D. Enrique Leyva.

El día 18 empezarán en la Sección 2.ª de esta Audiencia la celebración de cinco juicios por jurados, procedentes del partido de Puente del Arzobispo.

Dentro de pocos días se celebrará en la Sección 1.ª la vista de la causa seguida contra Francisco Caro y otros, procedente del Juzgado de Torrijos, por uso indebido de insignias, vista que por la calidad de los procesados, número de testigos, 101 entre Fiscal y Defensa, y venir de Madrid á informar por primera vez en esta Audiencia D. Agustín Retortillo, ha despertado extraordinario interés.

Ha tomado posesión hoy del cargo de Magistrado de esta Audiencia el Sr. D. Tomás Sancho Cañas, que desempeñó igual cargo en la de Ciudad Real.

Registro civil.—Nacimientos del día 12: Ricardo Damián Benayides Jurado.—Defunciones y matrimonios de ayer 15: ninguno.

PASATIEMPOS

CHARADA

No entrare, lo juro, en cuarta
Pasando una, dos tercera
y menos si una segunda
exige antes la licencia;
esto en todo da disgustos
que debe evitar cualquiera.

Solución á la del sábado: TOLEDANO.
Al jeroglífico: LA MUJER DEBE SER HONRADA POR EGOÍSMO.

Han remitido soluciones exactas á los pasatiempos del número anterior:

José Barba, Emilio Esteban Infantes, Juanito Elias, Felipe González, Luis Cruz, Pedro Muñoz, Conchita García, Juana Lumberras, «El pollo del Miradero», Felipe Cruz y Teodoro Mella.

TEATROS

Funciones para hoy.

Rojas.—A las nueve de la noche: *María de los Angeles*, *La golfemia* (estreno) y *El perro chico*.
Cinematógrafo Universal (última semana).—*El elefante acrobata* (estreno); *Drama en el aire*, *El Presidario* y *Las tres fases de la luna* (estreno).

CULTOS

Día 17.—San Aniceto.
En Santa Leocadia.—A las diez de la mañana se celebrará la Fiesta que la Asociación de Nuestra Señora de la Salud dedica á su Excelsa Titular, predicando el M. I. Sr. D. Salvador Sánchez Valdepeñas.
Por la tarde, á las cuatro, se rezará la Novena, y á las cuatro y media tendrá lugar la procesión por la carrera acostumbrada, cantándose al regreso la Salve.

Mañana las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santa María Magdalena.

Desde Madrid.

Conferencia telefónica.

(5 tarde).

Seguramente se recibirá con general aplauso la noticia: Se prepara para muy en breve la ley respecto á la construcción de caminos vecinales, y el Gobierno pone gran empeño en que sea pronto un hecho práctico y de fácil realización tan deseada resolución ministerial.

—Es objeto actualmente en los círculos políticos y en las casas de los prohombres en que hay á diario reunión de amigos, correligionarios la campaña de *Heraldo de Madrid* pidiendo con gran insistencia la reunión de las actuales Cortes, por creer que sin ellas no puede cumplir sus compromisos para con el país el Partido liberal.

También son objeto de la atención de los políticos los artículos de *Diario Universal* en defensa de la gestión política del Sr. Moret, y para demostrar que el actual Gobierno, bajo la dirección de su Presidente, prescinde de minucias y atiende constante y preferentemente á los altos intereses de la Patria.

—Consecuencia de los comentarios de que es objeto la campaña de *Heraldo de Madrid*, son los que se refieren á la actitud del Sr. Canalejas, siendo muchos los maliciosos que llegan á creer en una próxima disidencia del Presidente del Congreso; nada hay sin embargo hasta ahora que como hecho concreto de esta sospecha pueda señalarse.

—Se hallan en franca mejoría el Ministro de Estado Sr. Duque de Almodóvar y General Azcárraga.

—Se concede gran importancia á una larga conferencia que en la mañana de hoy han celebrado en el Ministerio de Fomento los Sres. Moret y Gasset.

—Guárdase absoluta reserva en cuanto á los asuntos tratados en esta conferencia; pero desde luego que no ha debido motivarla nada de mera tramitación administrativa, porque no estaría entonces justificada la excepcional importancia que la gente política concede á la entrevista del Ministro de Fomento con su Presidente.

—El Gobierno ha tomado ya el acuerdo de amortizar la plaza vacante de Capitán General, consiguiendo de este modo el aplauso de la opinión pública y evitar dificultades á que había de dar lugar la elección del candidato.

—La casa de Maura está muy visitada estos días, y á este hecho, pueril en otras, se atribuye en estas circunstancias, significación que tal vez no tiene, porque no ha llegado el caso de que los de mejor olfato huelan la carne muerta, y por el contrario puede la situación afirmarse por algún tiempo.

—A causa de la lluvia ha tenido que suspenderse la corrida de toros anunciada para esta tarde.

GRAN SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
TOMÁS M. MAESTRO
 PLATA, 26—TOLEDO

Esta Casa, tan acreditada en la confección de sus prendas, que en nada se diferencia de las confeccionadas en las mejores sastrerías de Madrid, pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, haber recibido un inmenso surtido para la presente temporada y debido a las buenas condiciones en que ha hecho sus compras y lo reducido de sus gastos, le permiten vender más barato que nadie.

Los pagos son al contado.

Sociedad Nacional Cooperativa
 de
Agricultores de España
La Unión Agrícola

Para seguros de cosechas, propiedades, créditos y demás intereses relacionados con la agricultura.

Dirección general:
 Valladolid, Avenida de Alfonso XIII.

La Toledana
 Fábrica de mosaicos y azulejos hidráulicos de
Baldomero Moraleda
 Paseo de la Rosa, 8, Toledo.

Se hace toda clase de trabajos en mármoles, comprimidos, balaustrados, escaleras, sarcófagos, baños, etc., etc.

Se construye toda clase de obras de nueva planta y se encarga la casa de hacer toda clase de moldes a quien lo solicite.

Se vende toda clase de cementos y cañes hidráulicos de las mejores marcas españolas y extranjeras.

Importantes regalos a los consumidores.
 de la
Colonia Oro.

Comprar una botella de Colonia Oro; abrir la cajita sorpresa que precinta el tapón destila gotas en el mismo establecimiento, y si la suerte os favorece con algún premio, encontraréis, además del prospecto, un bono que dirá vale por... (el regalo que corresponda), en el acto mismo os será entregado.

De cada 100 botellas 36 están premiadas: y los premios todos son de verdadera utilidad práctica, por lo que estamos seguros que a los consumidores de la Colonia Oro les ha de balagar el reintegrarse de parte del coste, y en caso más feliz, obtener un GRAN PREMIO que, aunque sea estimado por su valor, ha de ser mucho más apreciado por la utilidad y comodidad verdadera que para viajes, expediciones, etc., les ha de reportar el Estuche Oro, regalo correspondiente al GRAN PREMIO.

La Colonia Oro se vende en las buenas perfumerías y droguerías al precio de

5 pesetas
 Fijarse bien.

36 premios por cada 100 botellas de COLONIA ORO

Sastrería Madrileña
Donaciano de Pablo.

La más acreditada por su economía, corte elegante y confección esmerada.

Gran surtido en capas.

Equipos económicos para seminaristas.

Especialidad en el corte de pantalones de todas formas. Los de talle sólo en la Sastrería Madrileña.

Primera casa en pausas.

Hombre de Palo, 1—Toledo.

“Goloso,”
 El indispensable vino de Pascua.
 Pedirlo en el Restaurant Granu-
 llaque.
 Plaza de Barrio Rey, 4 y 6, teléfono 260
 TOLEDO

Coloniales y Comestibles Finos
La Villa de Madrid.
 (Antigua tienda de Los Cuatro Tiempos)
 Cafés de Puerto Rico,
 Caracolillo y Moka.
 (Tueste diario)

	KILO	Pesetas.
Puerto Rico hacienda tostado	5,50	
Caracolillo id. id.	6,00	
Moka legítimo	7,00	
Mezcla de Puerto Rico y Moka	6,50	
Las tres clases mezcladas	7,00	

Esta casa regala a sus consumidores de café, por cada kilo, llevado en una ó varias veces, medio kilo de azúcar.

Sixto Ramón Parro, 17, teléfono 232.
 TOLEDO

EXACTITUD EN EL PESO

CONFITERÍA
 DE
FRANCISCO MARTINEZ PÉREZ
 Santo Tomé, núms. 17 y 21.—Toledo.

Unica casa en Toledo que fabrica las ricas
JALDRADAS DE REINOSA
 a 3,50 pesetas kilo.

Tartas y ramilletes.—El mejor salón para refrescos y chocolates, bautizos y bodas.

AURORA
 SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
 Capital social: 20.000.000 de pesetas.
 Delegado en esta provincia: Claudio Álvarez Uceda
 San José, 8, Toledo.

LA TOLEDANA
 GRAN CASA DE VIAJEROS
 DE
EDUARDO PÉREZ ARROYO
 35, CARRETAS, 35, MADRID
 (FRENTE A CORREOS)

Elegantes gabinetes a precios económicos.

GARIJO vende
 calzado superior para niños y mocitos, fuerte y curioso de todas clases para señora y caballero.

Harinas de trigo, de almidón, de arroz, de patata, de maíz, de almortas; y purés de garbanzos, judías, lentejas, habas y guisantes.
 Simientes de alfalfa, remolacha, forrajera y lombarda, repollo, coñiflor y otros.

VIANDAS
 Garbanzos superiores de todos los precios, judías, lentejas, guisantes y guija castellana que hace el gran cocido.

GRANOS Y SEMILLAS
 Trigo, cebada, maíz, algarroba, panizo para las perdices y pollos, cañamones, alpiste, mijo y nabina para los pajaritos.

Fábrica de cordelería, alpargatas de todas clases, hilos y tramillas para coser esteras y alfombras, cañizos y arquillos para cielos rasos y carros.

Todo en casa de GARIJO
 Zocodover, 10
 (Junto a la Fotografía de Lucas Fraile y Central de Villamiel.)
 En los batanes se lavan mantas y se vende borra para colchones y colchonetas.

Catálogo de prendas para
 caza, campo, playa y viaje
 de la caza

Moisés Sancha
 Cruz, 12, MADRID



Figura 10.—Traje de pana bronce, con pantalón de puño ó ceñidor de gonia, en pana del país, 70 pesetas; alemana, 115; inglesa, 125.

Figura 11.—Traje de cheviot, de fantasía, botones de cuero, 80 pesetas.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 31 del pasado, ha correspondido el regalo de esta Red a la Zona militar, que figura en las listas de abonados con el número 071, el que coincide con las tres últimas cifras del 15.071, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido

La instalación de un timbre eléctrico,
 por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

Se alquila un gran salón, con buenas luces, muy propio para oficina. Central de Teléfonos se puede ver.

Consulta especial
 de las enfermedades
 de la vista, garganta,
 nariz y oídos.
 Martes y viernes.

Operaciones de cirugía general
 (En el Consultorio y a domicilio)

Cuesta de los Pascuales núm. 8.
 Toledo.

SE VENDEN
 una tartana Murciana bien preparada, un carrizo nuevo Valenciano y un caballo muy pequeño y noble, verdadero capricho para un niño.

Informaran en los Almacenes de “El Siglo”

Cruces, medallas de oro, diplomas, reales órdenes laudatorias, todo eso y el aplauso unánime del público tiene el café torrefacto de “La Estrella”

Lo venden: calle Real del Arrabal, 24, Confitería, Toledo.

HERALDO TOLEDANO
 DIARIO POLÍTICO

AMPLIA INFORMACIÓN EXTRANJERA Y DE MADRID

Director: Federico Lafuente.—Administrador: César Picatoste.

SUSCRIPCIÓN
 En Toledo. Un mes 1 peseta.
 En la provincia: Un trimestre 4 id.
 Demás provincias: Un trimestre 6 id.
 Número suelto: 5 céntimos.

ANUNCIOS
 Se admiten esquelas de defunción, a precios económicos, hasta las tres de la tarde.
 Precios convencionales para los anuncios permanentes.

En 1.ª plana: 25 céntimos línea.
 En 2.ª y 3.ª id.: 15 id. id.
 En 4.ª id.: 5 id. id.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.
 Apartado de Correos núm. 14.

NUTRITIVO BERMEJO

Las personas que padecen anemia, debilidad, clorosis, malas digestiones, deben tomar el vino

NUTRITIVO BERMEJO
 medicamento de efectos rápidos en las convalecencias. Indispensable a las nodrizas y a los jóvenes de ambos sexos.
 FRASCO, 3,50 PESETAS
 Se vende en todas las Farmacias.

Venta de una casa en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se vende la señalada con el número 5 del callejón de San Pedro en inmejorables condiciones.
 Razón: De nueve a doce de la mañana en el bufete del Letrado
Don Federico Lafuente
 Hombre de Palo, 17, Toledo.

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza
 bajo la advocación de
Nuestra Señora del Consuelo
 incorporado al Instituto general y técnico de la provincia

Director
D. Zacarías de San Vicente y Arce
 Menores, 14—Toledo.

En este acreditado Colegio se establecen clases particulares y repasos especiales para Bachilleres, Maestros y Maestras.

Al efecto, cuenta con seis Profesores con sus correspondientes títulos académicos y gran práctica en la enseñanza.

Las clases empezarán a las cinco de la tarde, y para las que requieran práctica se cuenta con buen material científico.

Clases especiales de las asignaturas literarias para los aspirantes a los colegios militares.
 Médicos honorarios.
 Se admiten internos, externos y medio pensionistas.
 Pídanse Reglamentos y el resultado de los exámenes celebrados en Junio último.

Imprenta y Librería
 de la

Viada é Hijos de J. Peláez
 Comercio, 55, y Lucio, 8.—Toledo.

Rosarios, Portamonedas de plata y piel, Botonaduras, Pillitas y Devocionarios.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Sastrería Eclesiástica y de Paisano
 de
CLAUDIO GARRIDO
 Toledo—Hombre de Palo, 13—Toledo.

Este nuevo establecimiento tiene el gusto de ofrecer a los Sres. Sacerdotes y al público en general las grandes ventajas que encontrarán respecto a los precios equitativos que han de regirse en esta su casa, y a continuación se expresan para mayor satisfacción del público.

Uniformes eclesiásticos para Sres. Seminaristas a precios sumamente económicos; para Sres. Sacerdotes, Sotanas Romana, Francesa y Española, Dulletas, Manteos, Esclavinas y Capas de Coro para los señores Canónigos y Beneficiados; especialidad en merinos de todas clases.

Trajes de paisano de última novedad desde 40 a 80 pesetas; pantalones, corte novedad, desde 12, 50 a 25 pesetas; chalecos, corte novedad, forro seda, desde 15 a 25 pesetas; gabanes, última novedad, forro seda, desde 75 a 100 pesetas.

Visiten este nuevo establecimiento y se convencerán de las grandes ventajas que ofrece dicha casa.